

FICHA TECNICA

El Hospital Provincial Dr. Leopoldo Martínez en virtud de lo establecido en la Ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, su Reglamento de aplicación no. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de:

- Sellos gomígrafo Pre tintados.
- Recetarios Medico
- Talonarios de Recibo de Ingreso.
- Letreros de Señalización.

Para ser utilizado en el nuevo centro hospitalario Provincial Dr. Leopoldo Martínez.

ITEM	Descripción	Cantidad	Unid. Medida
1	Recetario Medico	900	Unidad
2	Talonario de recibo de Ingreso	15	Unidad
3	Sellos Gomígrafo	10	Unidad
4	Sello de “DIRECCIÓN” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
5	Sello de “FACTURACIÓN” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
6	Sello de “LABORATORIO” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
7	Sello de “ENCARGADO JURÍDICO” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
8	Sello de “ALMACÉN Y SUMINISTRO” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
9	Sello de “EMERGENCIA” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
10	Sello de “CONTABILIDAD” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
11	Sello de “ALMACÉN DE FARMACIA” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
12	Sello de “LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
13	Sello de “PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO” R-542 REDONDO 42MM	1	Unidad
14	Letreros de Señalización	20	Unidad

Presentación de Propuesta

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras Hospital Provincial Dr. Leopoldo Martínez, ubicado en la Carretera Mella, Hato Mayor/San Pedro de Macorís, km 1/2., Provincia Hato Mayor o por el Portal Transaccional de la Dirección General Contrataciones Públicas, www.comprasdominicanas.gob.do

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deber cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifiesta que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de Seguridad.

Criterio de Evaluación de Ofertas Económicas:

Serán evaluadas las propuestas recibidas y de acuerdo al criterio CUMPLE/NO CUMPLE, con estos criterios será evaluada la documentación presentada. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el periodo establecido del cronograma de actividades.

Vigencia de la garantía de mantenimiento y seriedad la oferta.

La vigencia de esta garantía de seriedad de la oferta será establecida por el pliego de condiciones. deberá contarse a partir de la fecha de apertura de las ofertas técnicas y cubrir hasta la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

Entrega de los Bienes y Servicios e Inicio del Suministro.

Los insumos contratados serán recibidos en el departamento administrativo, ubicado en el primer nivel del área de la dirección del Hospital provincial Dr. Leopoldo Martínez, en horario de (8:00 am a 03:00pm) de lunes a viernes.

Criterio de Adjudicación:

La autoridad competente evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, equidad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables para el interés institucional.

La adjudicación será en favor de aquel oferente que presente el menor precio, de los bienes y servicios ofertados.

Condiciones de Pago: 30 a 90 días después de emitida la Factura.

Para mayor información contactar con el área de Compras del Hospital Provincial Dr. Leopoldo Martínez a los teléfonos 809-553-2245/849-314-016.

REGIONAL HIGUAMO

1. Recetario Medico

	<p> Carretera Mella, Hato Mayor/San Pedro de Macorís, km 1/2.</p> <p> 809-553-2245</p> <p> hospitaldlm@gmail.com</p>
<p>HOSPITAL PROVINCIAL DR. LEOPOLDO MARTÍNEZ</p>	
<p>NOMBRE DEL PACIENTE: _____</p>	
<p>EDAD: _____</p>	
	
<p>NOMBRE DEL MÉDICO: _____</p>	
<p>ESPECIALIDAD: _____</p>	
<p>NO. EXECUÁTUR: _____</p>	
<p>FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO</p>	<p>FECHA</p>
_____	/ /
	

Medida: 5.5” x 8 1/8

2. Recetario Medico

3. SELLOS

MODELOS DE SELLOS CON EL NOMBRE DEL
“HOSPITAL PROVINCIAL DR. LEOPOLDO MARTINEZ”



sellos de administración (los demás sellos pueden ser igual al de Administración como modelo, solo cambia la función descrita más abajo indicada).

- 3.1. Sello de “**DIRECCIÓN**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.2. Sello de “**FACTURACIÓN**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.3. Sello de “**LABORATORIO**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.4. Sello de “**ENCARGADO JURÍDICO**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.5. Sello de “**ALMACÉN Y SUMINISTRO**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.6. Sello de “**EMERGENCIA**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.7. Sello de “**CONTABILIDAD**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.8. Sello de “**ALMACÉN DE FARMACIA**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.9. Sello de “**LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)**” R-542 REDONDO 42MM
- 3.10. Sello de “**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**” R-542 REDONDO 42MM

4. IMPRESIONES EN VINIL MATTE P4 8 1/2 X 11”

